



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Máster

Modalidad A

Ludoxicon

"Una propuesta para la enseñanza del latín desde la gamificación".

Autora:

Mireya Gallardo Valencia

Directora:

María José Galé Moyano

Facultad de Educación

Año 2018/19

Índice

1. Introducción	4
2. Reflexión sobre las competencias adquiridas en las asignaturas del máster	5
2.1. Bloque de formación de asignaturas genéricas	5
2.1.1. <i>Contexto de la actividad docente</i>	5
2.1.2. <i>Procesos de enseñanza-aprendizaje</i>	7
2.1.3. <i>Interacción y convivencia en el aula</i>	8
2.2. Bloque de formación de asignaturas específicas	9
2.2.1. <i>Diseño curricular de lengua castellana y literatura y de latín y griego</i>	9
2.2.2. <i>Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje</i>	11
2.2.3. <i>Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de lengua castellana y literatura</i>	13
2.2.4. <i>Evaluación, innovación docente e investigación en lengua castellana y literatura</i>	14
2.2.5. <i>Contenidos disciplinares de lengua castellana</i>	15
2.3. Bloque de formación de asignaturas optativas.....	16
2.3.1. <i>Educación emocional en el profesorado</i>	16
2.3.2. <i>Enseñanza del español como lengua de aprendizaje para alumnado inmigrante</i>	18
2.3. Prácticum I, II y III	19
2.3.1. <i>Prácticum I</i>	19
2.3.2. <i>Prácticum II</i>	20
2.3.3. <i>Prácticum III</i>	20
3. Justificación de la selección y desarrollo de los dos proyectos escogidos	20
3.1. Unidad didáctica: <i>La voz de amor</i>	21
3.1.1. Contextualización	21
3.1.2. Contribución de la unidad para la adquisición de las competencias clave	22
3.1.3. Objetivos	23
Objetivos generales	23
Objetivos didácticos	23
3.1.5. Metodología	26
3.1.6. Actividades de enseñanza aprendizaje y temporalización por sesiones	27
3.1.7. Evaluación	33

3.1.7.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación	33
3.1.7.2. Criterios de calificación	33
3.1.8. Medidas de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	34
3.1.9. Reflexión crítica sobre la puesta en práctica de la unidad didáctica y propuesta de modificación.....	35
3.2. Proyecto de innovación: <i>Ludoxicon</i>	36
3.2.1. Justificación	36
3.2.2. Estado de la cuestión.....	36
3.2.3. Marco teórico	37
3.2.4. Objetivos	39
3.2.5. Metodología	40
3.2.6. Secuenciación	41
3.2.7. Evaluación	43
3.2.8. Conclusiones	43
5. Vinculación entre los proyectos	44
6. Conclusiones y propuestas de futuro	45
Bibliografía.....	48

1. Introducción

Mi profesor de la etapa de Bachillerato de latín y griego logró transmitirme la admiración que sentía por el mundo clásico en sus clases y por ello fue mi mayor inspiración para saber escoger mi destino universitario. Así cursé el grado de Estudios Clásicos en la Universidad de Granada, donde obtuve grandes conocimientos de las lenguas y cultura clásicas. Fue entonces cuando me di cuenta de que quería encauzar mi vida hacia la docencia, con el fin de formar parte en la educación de los jóvenes y transmitirles todos aquellos conocimientos que tanto interés despiertan en mí. No obstante, tan importante es el *saber* como el *saber hacer*, ya que para enseñar antes se debe aprender. Por ello, decidí cursar el Máster de Profesorado en la Universidad de Zaragoza con el fin de culminar mi formación académica y poder dedicarme a la docencia en un futuro próximo. Se deben conocer métodos para aplicar las competencias adquiridas en el aula y asegurar, a su vez, un óptimo proceso de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta al alumnado al que se dirige. Asimismo el *saber ser* cuenta con la misma importancia ya que el docente necesita conocer y manejar una serie de habilidades comunicativas para poder transmitir los contenidos que se precisen de la mejor forma posible. Ahora que he superado exitosamente los estudios del Máster para la formación docente me siento capacitada para adentrarme en el mundo educativo de secundaria y enseñar las lenguas clásicas despertando en los adolescentes el entusiasmo por seguir aprendiendo.

El presente Trabajo Fin de Máster, ubicado dentro de la Modalidad A, consta de una memoria en la que se recogen, de manera reflexiva y personalizada, todos aquellos aspectos relacionados con los conocimientos obtenidos durante el proceso formativo del profesorado. Para ello, se considerarán las capacidades adquiridas en las asignaturas cursadas y, asimismo, se incluirán dos de los proyectos diseñados a lo largo del Máster. Finalmente, teniendo en cuenta todas las consideraciones recogidas previamente se procederá a la realización de una reflexión conjunta que abarque todos aquellos aspectos que resulten fundamentales para llevar a cabo la actividad docente. Todo esto es estructurado siguiendo tres apartados:

En primer lugar se reflexionará sobre las competencias que se han conseguido en cada una de las asignaturas cursadas en el Máster. En segundo lugar se presentará la Unidad Didáctica y el Proyecto de Innovación diseñados e implementados en el

segundo y tercer período de prácticas, respectivamente. Estos serán explicados apoyándose en sus líneas directrices, se justificará la elección de los contenidos y serán relacionados conjuntamente. En tercer lugar, y último, se hará referencia a las conclusiones y propuestas de mejora que surgen de la trayectoria del Máster, la elaboración de los distintos trabajos y la propia actuación docente.

2. Reflexión sobre las competencias adquiridas en las asignaturas del máster

A continuación, se va a proceder a comentar las materias cursadas en el Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas de la especialidad Lengua y Literatura, Latín y Griego, de la Universidad de Zaragoza. Las asignaturas se encuentran articuladas en tres bloques de formación diferenciados según el valor genérico, específico u optativo. Del mismo modo, se comentarán los tres periodos de prácticas externas.

2.1. Bloque de formación de asignaturas genéricas

2.1.1. Contexto de la actividad docente

La materia Contexto de la Actividad Docente se divide en dos bloques teórico-prácticos estrechamente relacionados. *Sociología de la Educación* trata el contexto socio-familiar del proceso educativo y *Didáctica y Organización Escolar* abarca los aspectos relacionados con el centro educativo.

Por una parte, *Didáctica y Organización Escolar*, impartida por el profesor Luis Ángel Martínez, se encarga de acercar al alumnado a la parte legislativa y la organización escolar. Para ello se analiza el marco legal actual y los documentos institucionales del centro educativo en el que se desarrolla el primer periodo de prácticas. Así pues, para comprender la legislación vigente se ha de hacer un breve recorrido por las principales leyes educativas desde la Ley Moyano. Siete son las leyes orgánicas educativas españolas que se han implantado a lo largo de la democracia hasta llegar a la legislación actual Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), aprobada en 2013. Igualmente los documentos institucionales son estudiados y analizados para que el alumnado conozca los contenidos y propósitos que se recogen en cada documento y, de esta forma, tenga un primer contacto con la organización del centro educativo. Entre estos destacan el *Proyecto Educativo de Centro* (PEC) o el

Proyecto Curricular de centro (PCC). Por una parte, el PEC recoge el conjunto de decisiones respecto a las opciones educativas básicas y la organización general del centro, valores, objetivos y prioridades de actuación. Dentro de este se encuentra el Reglamento de Régimen Interior (RRI), el cual regula la estructura y el funcionamiento del centro. Por otra parte, el PCC se compone de los proyectos curriculares de las etapas educativas que se imparten en el centro y refleja las resoluciones curriculares tomadas por el equipo educativo. Además, entre los documentos anuales se encuentra la Programación General Anual (PGA), uno de los documentos más actualizados ya que se renueva cada año. En ella se desarrollan numerosos aspectos relacionados con el funcionamiento y la organización del centro.

Además de lo relacionado con la legislación y los documentos institucionales, en las clases presenciales expositivas se aprenden aquellos aspectos a tener en cuenta por los que un estudiante promociona o, al contrario, repite. Asimismo se explica la metodología y la gran variedad de recursos útiles para la formación del profesorado que ofrece la página web *EducAragón*. Las clases presenciales con carácter más práctico son dedicadas a afianzar los contenidos teóricos por medio del análisis de una serie de casos de estudiantes con alguna clase de dificultad de aprendizaje, a los que se han de aplicar alguna medida, de las ya estudiadas, al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo para evitar su fracaso escolar.

La materia de *Sociología de la Educación*, impartida por la profesora Cristina Monge, abarca aquellos aspectos relacionados con el sistema social, familiar y educativo. Así pues, tiene como objetivo que el alumnado adquiera el conocimiento de las relaciones y vínculos existentes entre la sociedad y la educación. Asimismo, conocerá los diferentes contextos familiares y comprenderá la influencia que este genera en el desarrollo de la educación integral del discente. No obstante, son múltiples los factores que pueden influir positiva o negativamente en el rendimiento del alumnado como, por ejemplo, factores demográficos, psicosociales o las características del contexto socio-económico y cultural.

En la sociedad actual, cambiante y multicultural, comprender el comportamiento de los estudiantes resulta fundamental para promover la relación socio-familiar. La socialización contribuye de manera directa a la formación de la identidad, tanto a nivel personal como de género. El proceso de socialización es algo que comienza cuando se

nace y acaba cuando se muere. Sin embargo, en las edades más tempranas este proceso se vive con más intensidad y por ello, se debe tener en cuenta en el trabajo como docente. La familia, la escuela y el grupo de iguales son los agentes de socialización que contribuyen a este proceso. A este conjunto se suman los medios de comunicación de masas, que como señala Rivas (1994, 202) “en la actualidad la comunicación de masas es una de las principales fuentes de información, entretenimiento y compañía, afectando de manera importante a nuestras conductas, actitudes y formas de pensar”. En definitiva, el sistema educativo no permanece estático ya que experimenta una constante evolución como resultado de los diversos cambios que los aspectos socio-económicos y políticos experimentan.

2.1.2. *Procesos de enseñanza-aprendizaje*

Esta asignatura, impartida por la profesora Cristina Bravo, promueve los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de sus teorías más relevantes. La metodología que se lleva a cabo para ello es activa ya que trata de favorecer en todo momento la participación del alumnado en clase con sus intervenciones. Este tipo de metodología es muy recomendable ya que el aprendizaje resulta de la transmisión de conocimientos por parte del profesor y, a su vez, de la labor del educando. Así se consigue estimular en el educando la indagación personal, el razonamiento, el sentido crítico, la reflexión y la toma de posturas razonadas.

El profesorado facilita a los discentes el aprendizaje de temas como la motivación, las dimensiones del clima de aula, estilos de enseñanza-aprendizaje, acción tutorial, la brecha digital y las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), etc. Adquirir el conocimiento de estos aspectos resulta trascendental para poder programar actividades, dependiendo de las características del grupo al que van a ir dirigidas. Para ello se toman decisiones relacionadas con los agrupamientos, la organización del espacio, los materiales y recursos didácticos, así como de la secuenciación de actividades. Además, se ha de tener en cuenta la influencia de las expectativas de los profesores en el rendimiento de los alumnos, el conocido efecto Pigmalión o “la profecía que se cumple a sí misma”. “El efecto Pigmalión requiere de tres aspectos: creer firmemente en un hecho, tener la expectativa de que se va a cumplir y acompañar con mensajes que animen su consecución” (Sánchez Hernández, M. y López Fernández, M. 2005).

Realmente el proceso de evaluación es el principal condicionante que promueve el estudio del alumnado: “Puede suceder que el *currículum* formal (abierto, explícito) ponga el énfasis en la originalidad, en la capacidad crítica, etc., pero el *currículum* oculto, que es el que está implícito en los exámenes, se centre básicamente en la memorización”. Sin embargo, se ha señalado desde algunas investigaciones que “aprendemos mejor cuando hacemos una reflexión sobre cómo hemos aprendido (metacognición) o que retenemos mejor aquellos contenidos para los cuales tenemos una actitud favorable (motivación intrínseca) o para los que hemos hecho un esfuerzo cognitivo en su aprendizaje” (Malpica 2013, 49). Por lo tanto, un proceso de evaluación continua resulta más efectivo, ya que tiene en cuenta la singularidad y progresión del alumno. Asimismo se debe hacer uso de la evaluación formativa “cuya finalidad no es en principio calificar sino ayudar a aprender, condicionar un estudio inteligente y corregir errores a tiempo” (Malpica 2013, 39). De esta forma, se valoran de forma cualitativa las producciones y ejercicios realizados por los estudiantes con apreciaciones y sugerencias para que puedan observar sus errores y avanzar en su propio proceso de aprendizaje. Por último, se debe hacer uso de una evaluación integradora donde se usen distintos instrumentos de evaluación, seleccionando los más apropiados según el tipo de competencias, contenidos, destrezas y habilidades que se pretenden evaluar.

2.1.3. Interacción y convivencia en el aula

Esta disciplina se reparte en dos bloques: *psicología evolutiva* y *psicología social* de la educación.

Por una parte, *Psicología evolutiva*, impartida por la profesora Concha Ramo, es una disciplina de carácter general ya que abarca procesos de cambios psicológicos diversos y por eso en los planes de estudio se coloca como asignatura previa a posteriores áreas de especialización. Se caracteriza por describir, explicar e intervenir en los cambios físicos, cognitivos y psicosociales en relación con la edad. Así pues, tiene como objetivo mejorar la reflexión y el análisis crítico de la convivencia en el aula, así como facilitar una serie de técnicas de actuación psicosocial y tutorial. Tras su estudio, el profesorado podrá acercarse a la comprensión del comportamiento del alumnado en su etapa adolescente y será capaz de encontrar formas de aproximación ante la diversidad de situaciones que puedan surgir en el aula. Así Ana Isabel Córdoba (2006, 20-24) señala:

La psicología del desarrollo estudia, desde una dimensión interdisciplinar y multidimensional, las constantes y cambios [...] que va experimentando el comportamiento humano desde su nacimiento hasta la muerte, como resultado de la interacción de factores biológicos o madurativos y de factores ambientales pasados y presentes.

Por ende, esta disciplina estudia las formas de comportamiento, tanto las que no han experimentado cambios como las que han sufrido transformaciones, con el fin de capacitar al futuro docente para adaptar su labor profesional según el estadio evolutivo al que vaya dirigida. Entre ellos, cabe destacar el correspondiente al comportamiento adolescente puesto que, siguiendo la teoría del desarrollo cognitivo de Jean Piaget, suele corresponder con el paso del pensamiento concreto al pensamiento formal. Las operaciones formales suponen manejar variables de carácter abstracto a la hora de afrontar la realidad, lo que conlleva un pensamiento más complejo y configurado desde distintos ámbitos. Además buscan construir una identidad estable y comprender las perspectivas psicológicas ajenas y los motivos de su comportamiento. Por ello, esta formación resulta muy necesaria para que el profesorado pueda conocer las distintas necesidades y capacidades del alumnado y actuar teniéndolas en cuenta.

Por otra parte, *Psicología social*, impartida por el profesor Francisco López, estudia el modo de proceder a nivel interpersonal, es decir, ya no basta con estudiar al individuo, sino el comportamiento de uno en relación al otro. Así pues, se desarrollan las habilidades sociales y se aprende a valorar el trabajo en grupo a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Asimismo se desarrollan distintas estrategias que permitan la prevención y resolución de conflictos con el fin de tratar los posibles problemas que puedan surgir en el aula y la forma de resolver estos.

En definitiva, el desarrollo de todas estas competencias resulta primordial en el ejercicio docente para fomentar la comunicación, el diálogo, la resolución de conflictos y los procesos de interacción y comunicación en el aula.

2.2. Bloque de formación de asignaturas específicas

2.2.1. *Diseño curricular de lengua castellana y literatura y de latín y griego*

Debido al carácter elemental de esta asignatura, impartida por la profesora Diana Muela, resulta imprescindible su estudio para programar el proceso de enseñanza-aprendizaje y, a partir de ello, abordar los distintos niveles de concreción curricular.

Asimismo, es esencial asimilar los contenidos que promueve esta materia para afrontar la oposición de Secundaria. El objetivo de *Diseño Curricular* es dar a conocer al alumnado el currículo oficial de la materia en la especialidad Lengua Castellana y Literatura, Latín y Griego, con el fin de que adquiriera una serie de nociones básicas sobre programación y secuencias de aprendizaje. Delors (1996, 1) distingue en su informe cuatro tipos de aprendizajes, los cuales define como “los pilares del conocimiento”:

...aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio.

De esta manera nace el aprendizaje permanente, es decir, la educación ya no se plantea por etapas sino como un recorrido a lo largo de toda la vida. La legislación y la pedagogía actual ya no se centran en el contenido, sino en el desarrollo de las competencias, las cuales aparecen como respuesta de las nuevas necesidades educativas. Las cuales Leyva y Jornet (2006, 2) definen de la siguiente manera:

... como un conjunto de habilidades, conocimientos, procedimientos, técnicas y actitudes, que una persona posee y que son necesarias para: realizar las tareas que demanda una profesión de un determinado puesto de trabajo de manera eficaz, resolver los problemas que surjan de forma autónoma, libre y creativa, y colaborar en la organización del trabajo y con su entorno sociolaboral.

Una competencia hace referencia a lo que se espera que los alumnos conozcan, comprendan o hagan. Por tanto, un aprendizaje basado en competencias supone una combinación de conocimientos, destrezas y actitudes, es decir, el conocimiento conceptual (*saber qué*), el conocimiento procedimental (*saber cómo*) y, por último, el conocimiento actitudinal (*saber ser*). En suma, los procesos de enseñanza y aprendizaje basados en competencias se caracterizan por su transversalidad, dinamismo y carácter integral, perfeccionando el aprendizaje de forma permanente a lo largo de la vida.

En definitiva, el desarrollo de los objetivos y contenidos de esta asignatura es apropiado y progresivo, comenzando con la explicación de los elementos curriculares de las etapas de ESO y Bachillerato y concluyendo con la elaboración individual de una Programación Didáctica (PD), es decir, “la planificación sistematizada del proceso de enseñanza-aprendizaje, referida a un grupo de alumnos específico para un curso determinado y en una materia concreta” (Alcalá et al. 2017, 5), conformada por los diversos elementos del currículo, es decir, los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje evaluables, la metodología y las competencias, ya citadas anteriormente.

2.2.2. Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje

Esta asignatura, impartida por la profesora María José Galé, se encarga de dar a conocer al alumnado las metodologías más innovadoras, las actividades y los recursos adecuados atendiendo a los diversos contextos de aprendizaje. Así, la materia tiene como objetivo principal que los alumnos sean capaces de seleccionar las metodologías adecuadas en cada caso y diseñar las actividades que mejor se adapten a los contenidos curriculares. Esta aptitud se consigue por medio de la revisión de diversos modelos para diseñar actividades y unidades didácticas. Por un lado, esta materia ayuda a consolidar los conocimientos teóricos adquiridos en *Diseño Curricular* mediante su puesta en práctica y, por otra parte, enlaza con la asignatura *Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de la Lengua Castellana y Literatura en la que se concretan las metodologías mediante el diseño de una unidad didáctica y las actividades que corresponden a los contenidos curriculares de la especialidad.*

Así pues, las clases presenciales son dedicadas al diseño de una secuenciación didáctica de la especialidad de Lengua Castellana y Literatura, Latín y Griego, teniendo en cuenta el currículo oficial, las necesidades educativas específicas de cada alumno y todos aquellos aspectos tratados en clase, por ejemplo, la selección de los objetivos generales, señalados por el currículo, y su concreción en unos más específicos; la elección de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables más apropiados, entre otros aspectos. Asimismo, se aprende a analizar unidades didácticas y a elegir metodologías acordes con los contenidos tratados.

Algunas de las metodologías, como *Art Thinking* o *Flipped Classroom*, pueden ser aplicables a cualquier disciplina académica. En cambio, hay otras que atienden de

una forma más específica a la materia que nos es propia, como por ejemplo el método del enfoque comunicativo. Al trabajar con este enfoque se promueve la comunicación entre el alumnado teniendo en cuenta las necesidades y aptitudes que se desean mejorar. De este manera los discentes logran mejorar las cuatro destrezas lingüísticas es decir, la expresión oral y escrita, la comprensión auditiva y la comprensión lectora. Actualmente se está tomando conciencia de la importancia de la destreza de la expresión oral y esto se está viendo reflejado en las aulas. La oralidad es trabajada mediante debates, juegos de rol, dramatizaciones, exposiciones, etc. mejorando así las habilidades sociales del alumnado (Jover 2009). Los contenidos a tener en cuenta han de ser tres: control, adecuación e interacción. Asimismo, como señala Ruiz Bikandi (2011, 89):

También hay que considerar el fuerte vínculo del discurso oral con la persona que lo pronuncia, lo que da lugar a puntos de partida muy distintos de los estudiantes de un mismo grupo, a procesos de aprendizaje más o menos fáciles y a una implicación emocional de las personas que exige intervenir con delicadeza en los juicios y las correcciones.

Por otra parte, respecto a la expresión escrita, se debe concienciar al alumnado de que “aprender a escribir no consiste solo en apropiarse de un código y unas normas o unos modelos de organización textual, sino participar de las actividades propias de los grupos en los que nos integramos” (Bikandi 2011, 89-90). Hay múltiples situaciones en las que el uso de la escritura puede resultar imprescindible. Esta necesidad se ve perfectamente reflejada en los contextos académicos, donde se debe tener conocimiento de este sistema para hacer un examen o un trabajo de clase, escribir un correo electrónico a un profesor etc., pero también se hace uso de la escritura para mandar un *Whatsapp* a un amigo o para escribir una entrada en *Facebook*. Siguiendo a Trujillo (2002, 11): “Cada vez más publicaciones estudian la escritura como acto comunicativo y cada vez se considera más importante renovar la metodología de enseñanza de la escritura adaptándola a visiones más funcionalistas y comunicativas del texto escrito”. La misma metodología no es útil para diferentes personas, pues hay que tener en cuenta las capacidades y circunstancias previas de cada estudiante. Cada alumno tiene que desarrollar su propio estilo en función de dichas capacidades. Definitivamente, “la escritura cambia al ritmo que evolucionan las comunidades” (Cassany 2006, 9) y dada la continua transformación a la que se encuentra sometida por la influencia social hay que cuidar el lenguaje escribiendo correctamente. El futuro de la escritura está en juego

y esto es observable en las redes sociales, donde los internautas hacen uso de diversas características propias de la escritura en internet que, en mayor o menor medida, son asumidas por la escritura manual.

2.2.3. Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de lengua castellana y literatura

Esta materia tiene como objetivo capacitar al estudiante para diseñar, organizar, y desarrollar actividades, tanto individuales como grupales, que traten los contenidos curriculares adecuadamente e inciten a la reflexión fomentando en todo momento la participación activa en el alumnado. Además forma parte del conjunto de asignaturas fundamentales para la formación docente ya que corresponde al último nivel de concreción del *Diseño Curricular* de la programación, es decir, las unidades didácticas y sus actividades, y aplica los principios generales aprendidos en *Fundamentos del Diseño Instruccional* y *Metodologías de Aprendizaje* utilizando estrategias que varían según el nivel educativo del alumnado. Las competencias obtenidas son proyectadas en el *Prácticum II*, donde el estudiante implementa en el aula las actividades diseñadas e integradas en su Unidad Didáctica. La asignatura se divide en dos partes con el fin de realizar un estudio más pormenorizado de cada una:

Por una parte, la profesora Concha Salinas imparte los contenidos más relacionados con la Literatura. En ella se trata la didáctica de la literatura, abarcando tanto la teoría literaria como la enseñanza de la literatura con el fin de que “el profesor tenga una visión crítica de la teoría o teorías literarias que le permitan formarse un juicio ante ellas y su ‘aplicabilidad’ a la enseñanza” (González 2001, 322).

Los modelos tradicionales (historicista, formalista y estructuralista) han sido sustituidos por un nuevo modelo que promueve el hábito lector y el aprendizaje de claves interpretativas: la Educación literaria. No obstante, “este procedimiento exige, por un lado, la relación directa del estudiante con el texto y, por el otro, que el profesor tenga como objetivo principal despertar el placer por la lectura de textos literarios” (Altamirano 2013, 231) y es que resulta fundamental la lectura y valoración de obras literarias. La lectura de obras literarias contribuye al desarrollo de la competencia cultural ya que está estrechamente relacionada con las manifestaciones artísticas, como el cine o la música. La literatura y las artes presentan una interrelación cultural y es que la literatura “no es un mero objeto de estudio que se aprende para un examen, sino parte importante de la vida” (Garrido 2004, 341). Así pues, el objetivo de la presencia de la

literatura en el aula es contribuir a fortalecer el hábito lector y sus capacidades lingüísticas, a la vez que fomentar la comprensión, reflexión y creatividad.

Por otra parte, la profesora Ángeles Errazu imparte el bloque destinado a la formación en la especialidad de Lengua Castellana. Como punto de partida, se toma el texto para proceder al estudio de sus propiedades y tipologías desde una perspectiva didáctica. Siguiendo el Currículo Aragonés recogido en la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón: “la asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas [...], cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones: tanto los elementos formales como las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios”. Para ahondar en su estudio, se le enseña al alumnado a trabajar con numerosas metodologías, llenas de materiales y recursos didácticos novedosos y eficaces. Así, la lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de las habilidades comunicativas. El alumnado desarrolla la capacidad de utilizar la lengua de una forma correcta y adecuada mediante fundamentos tales como la pedagogía textual y el enfoque comunicativo. Además, “ni que decir tiene que un enfoque funcional de la lengua favorecerá el interés por la escritura”, por lo que resulta primordial la formación del profesorado en estas destrezas (Álvarez 2005, 61).

2.2.4. Evaluación, innovación docente e investigación en lengua castellana y literatura

Esta asignatura, impartida por el profesor Fermín Ezpeleta, constituye una aproximación del estudiante a la investigación, evaluación e innovación en la didáctica de la lengua y la literatura castellana. Así pues, esta materia contribuye a la formación del profesorado desarrollando en el alumnado las competencias necesarias para el perfeccionamiento continuo de la práctica docente. Ello se logra a través de la implementación de proyectos innovadores, la realización de trabajos de investigación y la continua actualización científica y didáctica sobre el mundo lingüístico y literario. En definitiva, esta disciplina enriquece la programación y la actividad docente proporcionando al estudiante las bases teóricas y las herramientas pertinentes para analizar ejemplos modélicos de evaluación, innovación e investigación educativa.

Asimismo, se encuentra vinculada con el Prácticum III, fase en la cual se implementa el proyecto de innovación en el aula.

Las clases presenciales han sido dedicadas a la exposición de contenidos por parte del profesor referidos a análisis de modelos de investigación educativa. En estas se ha fomentado la participación activa del alumnado por medio de seminarios y debates de las lecturas y actividades propuestas por el profesor. En primer lugar, el profesor entregaba una selección de artículos orientados a la innovación docente y, de forma individual, se realizaba una primera lectura de estos. En segundo lugar, una vez comprendidos y asimilados los contenidos, se formaban grupos para reseñarlos y revisar sus aspectos bibliográficos. Finalmente, tras analizar y discutir los resultados obtenidos, se procedía a la exposición del trabajo realizado al grupo-clase. De este modo, además de mejorar el clima en el aula, se logran adquirir los conocimientos y competencias requeridas para una práctica docente ejemplar e innovadora.

Asimismo se trabajan propuestas didácticas interesantes y enriquecedoras que permiten hacer reflexionar al estudiante sobre qué actividades serían más adecuadas para introducir en su proyecto innovador. Todas estas propuestas fueron muy acertadas pero concretamente, dada su estrecha relación con las lenguas clásicas, debo destacar *La lexicología como recurso didáctico: Una propuesta para rentabilizar la herencia lingüística grecolatina*, escrita por Mercedes García Ferrer, María Teresa Beltrán y María Teresa Cases Fandos. En ella, proponen un método de trabajo para la comprensión y adquisición de un mayor vocabulario, aprovechando la competencia lingüística del alumnado. El concepto básico del que se parte es el de base léxica, y la constatación de que el común denominador del lenguaje de todas las ciencias son la lengua griega y la latina. El objetivo principal es reforzar la interdisciplinariedad del área lingüística y el protagonismo del alumno en la comprensión de la realidad a través de las palabras. La lexicología es una parte muy importante de las materias y el hecho de adentrarse en el mundo etimológico suele resultar una actividad muy entretenida e interesante por la mayoría de los jóvenes.

2.2.5. Contenidos disciplinares de lengua castellana

Esta materia, impartida por José Antonio Saura, tiene como objetivo fijar en el estudiante los contenidos disciplinares de Lengua Castellana en las etapas de ESO y Bachillerato. La enseñanza de esta competencia se lleva a cabo utilizando un enfoque preciso y ameno, comprendiendo el uso de la lengua tanto a nivel formativo como

cultural y transmitiendo al estudiante una actitud positiva ante la existencia de pluralidad y diversidad lingüística en el aula, ya que como afirma Moreno (2000,18) el igualitarismo lingüístico es equiparable al igualitarismo humano.

El buen conocimiento de todos aquellos aspectos que contribuyen al desarrollo de la competencia lingüística y comunicativa en el aula resulta objetivo prioritario para la formación del futuro docente de Lengua española. Por tanto, este queda capacitado para conocer, analizar y comentar la lengua escrita tanto a nivel fonético-fonológico como morfosintáctico, léxico y lingüístico desde un enfoque diacrónico y sincrónico. Además, es competente para comentar los textos con variantes dialectales, sociolectales y estilísticas. Un ejemplo de ello sería el análisis realizado en las clases presenciales del texto medieval del *Cantar de mio Cid*. Además, se analizan y se sintetizan diversos temas de las oposiciones de Lengua castellana, los cuales conducen a una gran reflexión para su comprensión. Asimismo, se realiza la lectura del libro *La dignidad e igualdad de las lenguas* de Moreno Cabrera, con la que se aprenden aspectos como la diferenciación entre lengua y dialecto, llegando a la conclusión de que, en realidad, nadie habla una lengua sino que todos hablan una variedad lingüística y cualquier variedad puede dar origen a una lengua estándar, que podría ser definida como aquella variedad lingüística que ha visto privilegiada su situación por determinados factores de carácter extralingüístico. También se trabajaron los términos bilingüismo y diglosia: mientras que en el bilingüismo el parlante tiene capacidad de hablar dos lenguas de igual manera, en la diglosia los dos idiomas conviven en un mismo territorio pero uno predomina sobre el otro (Martín Vegas, 2009 72-75). Como dice Moreno: “Los lingüistas deberíamos ser los primeros en insistir en la importancia que tiene preservar el patrimonio lingüístico de la humanidad” (Moreno 2000, 233-234) y el profesorado puede contar con una posición estratégica a este respecto.

2.3. Bloque de formación de asignaturas optativas

2.3.1. Educación emocional en el profesorado

Esta materia de carácter optativo, impartida por la profesora Eva Urbón, promueve el aprendizaje de las emociones en el futuro docente con el fin de que este aprenda a gestionarlas para desempeñar su futura labor profesional correctamente, valorar más sus éxitos y saber afrontar, de la mejor manera posible, sus fracasos. Actualmente, el sistema educativo está comenzando a promover la educación socio-

afectiva en el aula, con el fin de que también el alumno se vea beneficiado en su camino hacia la educación integral en general y la madurez emocional en particular. Para ello, es necesaria una previa formación al profesorado con el fin de darles a conocer las competencias emocionales. Bisquerra (2000, 23-27) considera cuatro fases:

En primer lugar, la *conciencia emocional*, “capacidad para tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás”. En segundo lugar, la *regulación emocional*, “capacidad para manejar las emociones de forma apropiada”. En tercer lugar, la *autonomía personal*, dentro de la que se incluyen un conjunto de características relacionadas con la autogestión personal, como la autoestima, responsabilidad, etc. Actualmente, el desarrollo de estas capacidades puede verse fomentado mediante la práctica del *mindfulness*. En cuarto y último lugar, se logra madurar la *inteligencia interpersonal*, es decir, “la capacidad para mantener buenas relaciones con otras personas”. Gracias a la adquisición de todas estas competencias el profesorado queda preparado para educar al alumnado en la formación de sus actitudes, desarrollando sus valores y emociones. De este modo, los discentes desarrollan la habilidad de regular sus emociones, previniéndose de las emociones negativas y generando aquellas más positivas, a la vez que aprenden estrategias de automotivación y toman mayor constancia en el proceso de su aprendizaje.

Sin lugar a duda, todas las emociones (exactamente 42) constituyen un papel primordial en la vida diaria, y se puede observar a través del itinerario de los estados emocionales (Núñez y Valcárcel, 2013). El comportamiento humano se encuentra claramente influenciado por el estado emocional, bien de forma positiva, bien negativa. Gracias a la optativa *Educación Emocional* se logra tomar conciencia de la importancia de las emociones obteniendo a su vez un gran conocimiento en lo que a la vertiente afectiva se refiere. Así, tras esta formación, el docente se verá capacitado para contribuir al desarrollo de los estudiantes en todos los niveles, ya no solo a nivel académico, sino tomando como referencia sus aspectos psicológicos, sociales y familiares. Es conveniente que el profesor se ocupe y se interese tanto por la adquisición de conocimientos como por el bienestar actitudinal y emocional de sus alumnos, potenciando así su educación de forma integral, favoreciendo sus intereses y transmitiéndole satisfacción por sus logros. Sin lugar a duda, este hecho favorece la convivencia y la motivación en el aula.

2.3.2. Enseñanza del español como lengua de aprendizaje para alumnado inmigrante

Esta materia, impartida por la profesora Eva María Villar, abarca contenidos referidos al procedimiento de acogida del alumnado inmigrante y a la enseñanza del español como segunda lengua desde un plano educativo. Para ello se desarrollan diversas actividades de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua (EL2) para que este alumnado inmigrante logre sus metas académicas y personales. Igualmente, esta materia aborda cuestiones que responden a las necesidades que pueden surgir en el ámbito escolar, contribuyendo de esta manera a fomentar y enriquecer la práctica docente por medio de la reflexión crítica y la habilidad innovadora. Esta materia proporciona los conocimientos, habilidades y estrategias necesarias para la enseñanza del español como segunda lengua en el contexto educativo. Ello se lleva a cabo por medio del modelo educativo tradicional, es decir, la explicación de la profesora al grupo-clase de los aspectos más destacados sobre la enseñanza del español. Como medida para afianzar el aprendizaje se elaboran diversas tareas individuales y grupales que consisten en analizar materiales curriculares, exponer los resultados obtenidos a los compañeros y, finalmente, reflexionar de forma crítica sobre los contenidos tratados para dejarlos totalmente consolidados. Como tarea final se elabora un proyecto de intervención educativa para la Educación Secundaria Obligatoria donde se deben adaptar los materiales curriculares específicos al nivel al que van dirigidos.

Martín Vegas señala que para que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea efectivo en la sociedad actual, plurilingüe y multicultural, se han de tener en cuenta las características sociolingüísticas y socioculturales del alumnado. Propone que para que esto se consiga se debe fomentar la formación intercultural del profesor y valorar, en mayor medida, la riqueza cultural y lingüística presente en el aula con el fin de facilitar la integración de los alumnos inmigrantes (Martín Vegas, 2009 69-70). Así, en lo que a la didáctica de la lengua y la literatura en la diversidad cultural se refiere, se ha de destacar la necesidad de que los docentes se reciclen adquiriendo nuevos recursos y tengan en cuenta el bilingüismo y la diglosia, las lenguas autóctonas y las lenguas maternas presentes en el aula, al igual que tratar la atención a la diversidad. En definitiva, hay que atender a las necesidades comunicativas del alumnado inmigrante reconociendo su lengua en el contexto escolar para favorecer su acceso a la lengua vehicular.

En suma, gracias a la adquisición de las competencias, tras superar esta asignatura, el estudiante queda capacitado para diseñar y adaptar adecuadamente los contenidos curriculares de su materia con el fin de ayudar al alumnado inmigrante en el desarrollo de sus capacidades comunicativas y lingüísticas básicas para cubrir su necesidad educativa y social. Pese a su carácter básico, esta materia resulta esencial para los futuros docentes de secundaria con el fin de favorecer la inclusión en las aulas de los estudiantes inmigrantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje ya que, como afirma Acquaroni “lo importante no es tanto la naturaleza del material como el procedimiento didáctico que se lleve a cabo para conseguir la implicación real de los alumnos en su propio proceso de aprendizaje” (Acquaroni, 2007, 53).

2.3. Prácticum I, II y III

2.3.1. Prácticum I

El *prácticum I*, transcurrido en el pasado mes de diciembre, fue llevado a cabo en el IES Goya, situado en el corazón de Zaragoza. Esta primera fase de prácticas es la primera toma de contacto con el centro educativo, y tiene como cometido el tratamiento de documentos institucionales, es decir, aquellos relacionados con la organización y funcionamiento del centro. Es la ocasión de poner a prueba los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el módulo genérico del Máster. El trabajo de Orientación y de Tutoría es uno de los puntos en el que más se ha incidido desde las asignaturas del máster. Así pues, se puede observar el desarrollo de su marco teórico en aspectos como las adaptaciones curriculares y la detección de necesidades educativas, a través de una aplicación real y su función para hacer más inclusiva la educación. Conocer este Departamento desde otra perspectiva permite tomar conciencia de lo importante que es la labor que desempeña el profesorado en el proceso educativo y en los centros.

Así pues, el estudiante comprende el marco legal e institucional y es capaz de analizar el contexto socio-familiar del alumnado. Del mismo modo, identifica la estructura organizativa del centro, sus programas y actividades, y tiene la oportunidad de entrar en las aulas a modo de espectador para comprobar cómo es la metodología del profesor y cómo se relaciona con el alumnado. Todas estas adquisiciones quedan reflejadas en una memoria, en la cual figura un mapa de los documentos institucionales, una descripción de los diversos planes y documentos del Centro y un análisis profundo de uno de ellos.

2.3.2. *Prácticum II*

El *prácticum II* constituye la segunda fase de estancia en el centro educativo. En este período de prácticas el estudiante participa plena y activamente en el contexto educativo poniendo así en práctica los conocimientos, procedimientos y actitudes estudiados en los tres módulos genéricos que articula el máster. Así pues, el objetivo que persigue esta asignatura es desarrollar en los estudiantes las competencias necesarias para ejercer las obligaciones inherentes al profesorado de secundaria. Por tanto, se ponen en práctica los contenidos aprendidos y los proyectos emprendidos tanto de diseño curricular como de unidades didácticas y actividades de aprendizaje, como la planificación, el diseño y el posterior desarrollo de la programación. Esto capacita al estudiante para ejercer la labor docente en el ámbito de Lengua Castellana, Literatura, Latín y Griego, promoviendo el estudio detallado del proceso de enseñanza y aprendizaje con el fin de mejorar el trabajo docente en el centro.

2.3.3. *Prácticum III*

Por otra parte, el *prácticum III* constituye la tercera fase de estancia en el centro educativo de forma ininterrumpida con el segundo periodo de prácticas. En esta tercera etapa se repasan los conocimientos, procedimientos y actitudes aprendidos en los módulos previos pero con especial atención a la asignatura *Evaluación e Innovación Docente*. En este *prácticum* se implementa el proyecto de innovación diseñado, el cual trata de motivar al alumnado y promover su participación utilizando métodos más innovadores que las metodologías más usuales, como pueden ser las clases magistrales participativas. Gracias a su puesta en práctica se extraen conclusiones que permiten realizar propuestas de mejora para aplicarlas en el próximo proyecto. Así pues, el estudiante adquiere las competencias necesarias para evaluar, innovar e investigar y así perfeccionar los procesos de enseñanza y aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura.

3. Justificación de la selección y desarrollo de los dos proyectos escogidos

La adquisición de las competencias de las asignaturas, de carácter más específico, de *Diseño, organización y desarrollo de actividades* y *Evaluación e innovación docente e investigación educativa* ha resultado de transcendental importancia para completar la formación docente. Esto se ha conseguido al diseñar tanto la unidad didáctica “La voz de amor” como el proyecto de innovación *Ludoxicon*. Por ello han sido los proyectos escogidos para incluirse en este trabajo final, ya que la

unidad didáctica trata la parte de acción docente y el proyecto de innovación da cuenta de la necesidad de continuar investigando e innovando en el aula. La unidad didáctica abarca, por una parte, el estudio de los pronombres-adjetivos demostrativos y, por otra parte, el estudio de la voz pasiva tanto a nivel morfológico como sintáctico. Igualmente, se tratan aspectos relacionados con el léxico para añadir variedad de contenido y aumentar la motivación en el alumnado. Estos contenidos de léxico son trabajados de manera más amplia en el proyecto de innovación, donde se utiliza una de las metodologías innovadoras aprendidas a lo largo del Máster de Profesorado.

Gracias a la previa organización de los contenidos y conocimientos que se pretendían transmitir al alumnado de 1º de Bachillerato de la materia de Latín, se ha logrado una exitosa puesta en práctica de ambos proyectos durante el *Prácticum II* y el *Prácticum III* en el IES Goya. Así pues, ambos proyectos han sido diseñados teniendo en cuenta tanto las características como el punto de la programación en el que se encontraba el grupo al que va dirigida, con el fin de evitar posibles alteraciones en el ritmo habitual de las sesiones. Asimismo, han sido aplicados en el aula y validados tanto por el profesorado del Máster como por el asignado en el centro, desde ambos ámbitos se han hecho apreciaciones desde la óptica de personas expertas.

3.1. Unidad didáctica: *La voz de amor*

3.1.1. Contextualización

Esta unidad didáctica ha sido diseñada para ser trabajada en la materia de Latín I del curso 1º de Bachillerato de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. El centro educativo en el que se enmarca es el IES Goya, situado en el corazón de Zaragoza, con un nivel socioeconómico medio-alto. El alumnado al que va destinada corresponde al grupo A de 1º de Bachillerato. Es un grupo muy heterogéneo que cuenta con 18 estudiantes, de los cuales 9 son chicos y 9 son chicas. Todos tienen un nivel curricular aceptable, por lo que no va a ser necesario realizar ningún tipo de medida de equiparación de nivel de conocimientos. Asimismo no hay ningún alumno repetidor. Los discentes son muy cordiales, cumplen diariamente con el trabajo escolar y agradecen cualquier ayuda que se les aporta. La presente unidad didáctica va a tratar aspectos relacionados con la voz pasiva, tema que será introducido aprovechando la inquietud despertada en el alumnado tras conocer el título: *La voz de am-or*, primera

persona del singular del presente, modo indicativo, en voz pasiva de la primera conjugación (tema en a).

El contenido de esta Unidad corresponde al bloque de morfología definido en el currículo aragonés de Latín de 1º de Bachillerato recogido en la *ORDEN ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón* (BOA). Asimismo los contenidos concuerdan con la Programación Didáctica diseñada por el Departamento unipersonal de Latín y se programa atendiendo a las características específicas de las enseñanzas y de los alumnos de Bachillerato.

3.1.2. Contribución de la unidad para la adquisición de las competencias clave

Tal y como aparece referenciado en el artículo 2.2 del Real Decreto 1005/2014, de 26 de diciembre, además de los conocimientos específicos que se esperan lograr con la materia Latín I, el alumnado desarrollará una serie de competencias claves, un aprendizaje transversal que permitirá al alumnado enfrentarse a las nuevas necesidades y habilidades reales que demanda la sociedad actual. Así, esta unidad didáctica contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave:

- **Competencia en Comunicación Lingüística (CCL).** Por un lado, el estudio básico del latín, lengua vinculada históricamente con el español, permite al alumnado mejorar su dominio aportando conocimientos del castellano sobre las estructuras lingüísticas, sintácticas y léxicas y sobre la evolución de estos elementos. Por otro lado, el conocimiento y adquisición de las nociones básicas de esta lengua flexiva refuerza la comprensión, la argumentación lógica y la expresión del alumnado.
- **Competencia en Aprender a Aprender (CAA):** desde una perspectiva metodológica que incentive al alumnado para trabajar de manera autónoma bajo la supervisión del docente.
- **Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEP)** dado que ayuda a la formación de un espíritu crítico, aporta oportunidades de perfeccionamiento y fomenta el afán de superación.

3.1.3. Objetivos

Objetivos generales

La enseñanza de esta Unidad Didáctica tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Obj. LT. 3. Reflexionar sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas y reconocer componentes significativos de la flexión nominal, pronominal y verbal latina en las lenguas modernas derivadas del latín o influidas por él.

Obj. LT. 5. Reconocer elementos de la lengua latina que han evolucionado o que permanecen en nuestras lenguas y apreciarlos como clave para su interpretación, con especial atención a la aportación del léxico latino a las lenguas romances conocidas por el alumno.

Objetivos didácticos

Los objetivos didácticos son específicos de la presente unidad didáctica y contribuirán a conseguir los objetivos de materia detallados anteriormente:

- Aprender la formación de los pronombres-adjetivos demostrativos.
- Conocer las características morfológicas de los tiempos del tema de presente y las características perifrásticas de los tiempos de perfecto en la voz pasiva latina.
- Reconocer los componentes que integran una oración en ambas voces. Convertir una oración activa en pasiva y viceversa.
- Conocer las reglas de evolución del latín al castellano.

UNIDAD DIDÁCTICA: LA VOZ DE AMOR			MATERIA LATÍN I		
OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS UD	CONTENIDOS UD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC	ESTANDARES DE APRENDIZAJE
OBJ.LT.3: Reflexionar sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas y reconocer componentes significativos de la flexión nominal, pronominal y verbal latina en las lenguas modernas derivadas del latín o influidas por él.	Obj.LT.E.1: Aprender la formación de los pronombres-adjetivos demostrativos.	1) Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. - Los pronombres-adjetivos demostrativos propiamente dichos o deícticos.	Crit.LT.3.4 Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.	CCL CAA SIEP	Est.LT.3.4.2. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
	Obj.LT.E.2: Conocer las características morfológicas de los tiempos del tema de presente y las características perifrásticas de los tiempos de perfecto en la voz pasiva latina.	2) Los verbos: formas personales y no personales del verbo. - La voz pasiva: Tiempos formados con el tema de presente y el tema de perfecto.	Crit.LT.3.5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.		Est.LT.3.5.3. Explica el uso de los temas verbales latinos, identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos y conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva, aplicando correctamente los paradigmas correspondientes, y traduciendo al castellano diferentes formas verbales latinas, comparando su uso en ambas
	Obj.LT.E.3: Reconocer				

	los componentes que integran una oración en ambas voces. Convertir una oración activa en pasiva y viceversa.				lenguas. Est.LT.3.5.5. Cambia de voz las formas verbales, identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.
Obj.LT.5: Reconocer elementos de la lengua latina que han evolucionado o que permanecen en nuestras lenguas y apreciarlos como clave para su interpretación, con especial atención a la aportación del léxico latino a las lenguas romances conocidas por el alumno.	Obj.LT.E.4: Conocer las reglas de evolución del latín al castellano.	3) Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. - Reglas de la evolución del latín al castellano.	Crit.LT.7.2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.		Est.LT.7.2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances, con especial atención a las habladas en Aragón, aplicando las reglas fonéticas de evolución.

3.1.5. Metodología

Los principios metodológicos que se pretenden implementar en la presente unidad didáctica fomentan la participación activa del alumnado, convirtiéndolos en los verdaderos protagonistas de sus procesos de enseñanzas y aprendizaje. La materia Latín I persigue crear un clima de aula que favorezca la participación y el diálogo mutuo tanto entre los alumnos del grupo como entre profesor y alumno mediante la realización de distintas actividades. Así pues, se combinarán estrategias metodológicas inherentes al aprendizaje cooperativo, en las que se apuesta por la atención a la diversidad en el aula mediante la realización de actividades grupales; y estrategias que desarrollen el aprendizaje significativo, de forma que el estudiante cree vínculos entre los contenidos de la materia y su entorno más cercano. Además, un clima abierto, participativo y activo en el aula fomenta la libertad del alumnado para expresar sus dudas y reflexiones personales sobre la materia, creando una atmósfera propicia para reducir el miedo a cometer errores y hacer comprender a los estudiantes que el aprendizaje es un proceso gradual y progresivo. La capacidad de crítica y argumentación, unida a las enseñanzas proporcionadas por la profesora, en último término pretenden estimular el interés del alumnado por descubrir nuevos conocimientos, plantearse preguntas, buscar medios por los que resolver sus dudas y reflexionar sobre los conocimientos ya adquiridos. Todo esto mejora la capacidad crítica y el pensamiento lógico de los alumnos, su afán de investigación y la autonomía a la hora de plantear preguntas y resolver sus propios problemas.

Siguiendo la metodología propuesta en el Currículo Autonómico de Latín I, donde se contempla la participación activa del alumnado y el papel del docente como guía o facilitador de conocimientos, se estima que una buena metodología a aplicar en el aula es la combinación de lecciones magistrales participativas, donde se expliquen las nociones más teóricas, con metodologías didácticas variadas (individuales o grupales) que motiven al alumno para continuar aprendiendo sobre la materia al mismo tiempo que aumentan sus conocimientos sobre la misma.

Esta unidad didáctica se encuentra segmentada en dos apartados, uno ligado a la parte lingüística y otro a la parte del léxico. Así pues, en el apartado lingüístico, en el ámbito morfológico, se estudiará la formación de la voz pasiva en los verbos y los pronombres demostrativos y, en el ámbito sintáctico, la construcción de la oración

pasiva. Asimismo, el alumno deberá hacer una recopilación del vocabulario visto cada día para familiarizarse con él y aprenderlo de forma automática; de este modo se pretende que el alumno no se vuelva dependiente del diccionario. Finalmente, en el apartado de léxico, los alumnos describirán la evolución al castellano de palabras latinas atendiendo a reglas fonéticas y fonológicas, muy básicas, impartidas a diario por la profesora. Una vez mostrada su evolución, los alumnos, en grupos, deberán clasificarlas en cultismos, semicultismos o patrimoniales y señalar palabras derivadas de estas en castellano. Estos contenidos serán trabajados cuando los discentes ya hayan estudiado y se hayan examinado con éxito de los temas relacionados con la formación de los verbos en todos los tiempos del modo indicativo en voz activa. Asimismo, también es necesario que hayan aprendido las cinco declinaciones latinas por el vocabulario de los textos y ejercicios con los que se va a trabajar durante esta unidad. El currículo de Latín para este curso de Bachillerato establece cuatro horas semanales lectivas, de modo que esta unidad didáctica será trabajada durante unas seis sesiones (una semana y media). Durante la impartición de las sesiones el ritmo irá decreciendo a lo largo de la hora, es decir, se comenzará con los contenidos lingüísticos, la parte más difícil para el alumno y en la que se tiene que invertir más tiempo por la novedad del contenido, y se finalizará con los contenidos léxicos, ya que el hecho de anotar la evolución de palabras, generalmente, es visto como un juego por la mayoría de jóvenes amantes del latín y se trata de un ejercicio activo, pues toda la clase suele participar y entre todos aportan una gran cantidad de términos derivados e interesantes de comentar.

3.1.6. Actividades de enseñanza aprendizaje y temporalización por sesiones

A lo largo de las clases se intentará mantener el siguiente esquema en el desarrollo de los contenidos: la clase tiene una duración de 55 minutos, por lo que se dedicarán 45 minutos a los contenidos lingüísticos y 10 minutos al contenido léxico.

Para el correcto desarrollo de esta unidad didáctica se necesitará un aula dotada de pizarra digital; en el caso de no estar disponible en el horario en el que se imparte esta asignatura, se necesitará un aula con una pizarra con tiza/rotulador. Los materiales serán aportados por la profesora en el aula. Incluirán textos latinos y distintos esquemas y actividades que puedan ayudar a su comprensión.

Durante esta Unidad didáctica los alumnos trabajarán en distintos tipos de agrupamientos según la naturaleza de las actividades diseñadas por la profesora. Así, se propone como actividad individualizada las lecciones magistrales participativas, donde la docente explicará los conceptos más teóricos a los alumnos. Sin embargo, en el transcurso de las lecciones magistrales se contempla que todo alumno pueda participar y exponer sus dudas, creándose un clima de debate en el aula donde la profesora será la moderadora y guía del mismo.

Propuesta de actuación y temporalización

Actividad I: Pronomina demostrativa

Explicación de la teoría: 25 minutos

El primer día que la profesora trabaje con esta unidad didáctica, comenzará con una clase magistral participativa sobre los pronombres demostrativos. El pronombre-adjetivo demostrativo marca una relación de distancia con respecto a las personas gramaticales, como se deduce de su propia etimología de-monstrare: *marcar, señalar*. La declinación de los pronombres se explicará de manera detallada haciendo hincapié en aquellas formas más atípicas y explicando el porqué de estos cambios.

Realización de *exercitia*: 15 minutos

Finalmente se repartirán los materiales necesarios para poner en práctica los contenidos tratados y la realización de estos ejercicios se llevara a cabo en parejas o en grupos de tres personas.

Léxico: 10 minutos

Los latinismos son palabras y expresiones en latín que se han incorporado en su forma original a nuestra lengua y que se emplean de manera habitual en el hablar cotidiano. Su extendido uso ha provocado modificaciones en su naturaleza como por ejemplo los cambios en la acentuación, pronunciación, errores gramaticales, uso incorrecto... Estos términos se emplean para dar un tono más culto a nuestro discurso, pero hay que asegurarse de que los usamos de forma correcta para no generar el efecto contrario. Por ello, se dedicará esta sesión a aprender algunas de las expresiones más empleadas y sus significados. Por ejemplo: *Grosso modo* “aproximadamente”, “a grandes rasgos”. No es correcto anteponerle la preposición a -> a *grosso modo*.

Finalmente se dará paso a una ronda de ruegos y preguntas, y se mandarán actividades grupales para poner en práctica los nuevos conceptos.

Actividad II: Amor

Explicación de la teoría: 30 minutos

Se comenzará la clase introduciendo la voz pasiva, explicando el concepto y anotando las desinencias personales correspondientes a esta voz en los verbos del tema de presente. A continuación se explicará la formación de esta voz en los temas de presente (presente, pretérito imperfecto y futuro imperfecto) tomando como apoyo los tiempos verbales correspondientes a la voz activa. De esta manera, el conjunto de conocimientos previos condicionan la asimilación de los nuevos y estos, a su vez, modifican y pueden reestructurar los conocimientos ya asimilados.

Realización de *exercitia*: 10 minutos

La profesora repartirá en grupos de tres personas una serie de materiales con el fin de que los discentes logren memorizar las desinencias personales pasivas y los tiempos verbales tratados.

Léxico: 10 minutos

Los contenidos de léxico que se tratarán serán los correspondientes a los tipos de palabras, ya que en castellano se encuentran diferentes tipos procedentes del latín: latinismos (campus), palabras patrimoniales (*animam* -> alma), cultismos (recuperare -> recuperar) y semicultismos (*saeculum*-> siglo). Finalmente el alumnado deberá comentar una palabra patrimonial y un cultismo derivados de las palabras latinas que señale la profesora.

Actividad III: Amatus sum

Explicación de la teoría: 35 minutos

Se comenzará realizando un pequeño resumen de lo trabajado en la actividad *Amor* remarcando que los tiempos verbales del tema de presente contaban con sus propias desinencias para formar la voz pasiva. Así, tras recordarlo se introducirá la nueva sesión en la que se tratarán los temas de perfecto (pretérito perfecto, pretérito pluscuamperfecto y futuro perfecto) en los que no ocurre lo mismo, ya que forman la voz pasiva con el participio de perfecto del verbo a conjugar y el verbo *sum* como verbo auxiliar.

Realización de ejercitia: 10 minutos

Los estudiantes deberán analizar y traducir por parejas una serie de paradigmas y oraciones del latín al español.

Ejemplo: Eloquentia a natura homini data est.

Léxico: 10 minutos

Esta actividad incluirá el aprendizaje de algunas sencillas reglas de evolución que afectan a los grupos de consonantes latinos:

1. Las consonantes dobles o geminadas se simplifican, excepto la -r. Por ejemplo: *occasum* -> ocaso
2. En posición inicial de palabra los grupos de consonantes pl-, cl- y fl- se convierten en ll-. En posición interior y precedida de consonante se convierten en -ch-. Por ejemplo: *pluviam* -> lluvia; *amplum* -> ancho
3. Los grupos geminados -ll- y -nn- pasan a las grafías -ll- y -ñ- respectivamente. Por ejemplo: *caballum* -> caballo ; *annum* -> año
4. En posición interior de palabra los grupos de consonantes -mn-, -gn-, -ng- y -nd- más vocale se convierten en -ñ-. Por ejemplo: *pugnum* -> puño

Después, la profesora indicará una serie de términos latinos en los que se puedan aplicar estas leyes y, entre todos, se comentará el proceso evolutivo, se nombrarán palabras derivadas y se clasificarán en cultismos, semicultismos o palabras patrimoniales.

Actividad IV: Passiva quae sunt?

Explicación de la teoría: 45 minutos

La cuarta actividad trabajará la oración pasiva, es decir, aquella en la que el sujeto no realiza la acción del verbo, sino que la recibe. En este tipo de oraciones el sujeto se denomina sujeto paciente y el complemento que realiza la acción del verbo se conoce como complemento agente. Si se compara una oración activa con una oración pasiva, en esta última el sintagma que realizaba la función de CD en la oración activa pasa a convertirse en un sujeto paciente y, por lo tanto, adquiere una importancia mayor.

Ejemplo: Testes proditorem accusabant (Los testigos acusaban al traidor)

Proditora testibus accusabatur (El traidor era acusado por los testigos)

Proditorem: acusativo singular masculino CD ha pasado a nominativo singular, sujeto paciente (*proditor*).

Accusabant: 3ª pers. pl. pret. imperf. ind. de la voz activa, ha cambiado en voz pasiva el número, a singular (*accusabatur*), para concertar con el nuevo sujeto.

Testes: nominativo plural masculino sujeto ha pasado a la preposición a + abl. plural masculino (*a testibus*), complemento agente.

Finalmente se trabajarán los contenidos tratados con una serie de oraciones que los discentes deberán analizar, traducir y cambiar de voz.

Léxico: 10 minutos

Se tratarán los contenidos de léxico relacionados con las vocales tónicas, es decir, aquellas vocales sobre las que recae el acento de la palabra y por lo tanto se pronuncian con mayor intensidad. Por ejemplo: *forum* (foro) ->fó/rum. La vocal -o- de la sílaba fo- es la vocal tónica, sobre la que recae toda la fuerza de la palabra, mientras que la sílaba restante (-rum) es una sílaba sin acentuar, es decir, débil. Tras esta breve mención, la profesora explicará reglas sencillas de evolución aplicadas a este tipo de vocales en las palabras latinas. Por ejemplo: La vocal -o- breve tónica diptonga en -ue-. Por ejemplo: pōntem -> pón/tem -> puente.

Finalmente los alumnos, en grupos de cuatro, deberán aplicar las reglas fonéticas tratadas a las palabras latinas ofrecidas por la profesora y clasificarlas en palabras patrimoniales, cultismos o semicultismos.

Actividad V: Exercitia

Realización de actividades: 45 minutos

Las actividades de consolidación se extenderán durante una sola sesión y esta dará comienzo con la entrega de una selección de actividades de repaso que abarquen todos los contenidos tratados a lo largo de la unidad y, posteriormente, se resolverán las dudas surgidas ya que en la siguiente sesión se realizará el examen.

Léxico: 10 minutos

En esta ocasión se tratarán las vocales átonas, es decir, aquellas vocales sobre las que no recae el acento de la palabra.

Por ejemplo: *dominicum* (domingo) -> do/mí/ni/cum

La vocal *-i-* de la sílaba *-mi-* es la vocal tónica, sobre la que recae toda la fuerza de la palabra, mientras que el resto de las sílabas (*do-*, *-ni-* y *-cum*) son sílabas cuyas vocales son átonas, débiles. A continuación, vamos a aprender algunas reglas sencillas de evolución aplicadas a este tipo de vocales en las palabras latinas:

1.- La vocal *-u-* breve átona en posición final de palabra se convierte en la vocal *-o-*. Por ejemplo: *barbarŭm* -> *bár/ba/rum* -> *bárbaro*

2.- La vocal *-e-* breve átona en posición final de palabra precedida de las consonantes l, n, s, r y c, desaparece. Por ejemplo: *amarĕ* -> *a/má/re* -> *amar*

3.- Las vocales breves átonas en posición interior, tanto delante como detrás de la sílaba acentuada, desaparecen. Por ejemplo: *opĕram* -> *ó/pe/ram* -> *obra*.

Por último, por grupos, aplicarán todas las reglas fonéticas tratadas en la sesión a las palabras latinas seleccionadas por la profesora y se nombrarán al menos dos términos derivados de ellas.

Actividad VI: Probatio

La última actividad de la presente unidad didáctica queda reservada para la realización de un examen que englobe todos los contenidos tratados. La prueba constará de un total de cinco preguntas y se recogerá en un pequeño glosario el significado de aquellas palabras latinas cuyo significado sea desconocido para los discentes.

ACTIVIDADES	SECUENCIACIÓN
Pronomina demonstrativa	Sesión I
Amor	Sesión II
Amatus sum	Sesión III
Passiva quae sunt?	Sesión IV
Exercitia	Sesión V
Probatio	Sesión VI

3.1.7. Evaluación

3.1.7.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Se van a utilizar procedimientos de evaluación tales como observación sistemática y análisis de la prueba escrita. A cada procedimiento será asociado su instrumento evaluativo correspondiente. Los instrumentos sirven para recoger la información que se necesita para poder evaluar y calificar al alumno. Estos se eligen en función de las características del aprendizaje que se pretende evaluar.

- **La observación sistemática.** Se tendrá en cuenta la asistencia, el comportamiento en el aula, las intervenciones en clase, la realización de los ejercicios y la buena presentación del cuaderno personal. La profesora irá anotando todos estos aspectos en una rúbrica de observación. Este procedimiento tiene una gran utilidad puesto que permite valorar el trabajo diario del alumno y su actitud ante la materia.

	0	1	2
Participa en las tareas propuestas de forma activa			
Respeto las opiniones de los demás miembros del grupo			
Aporta conocimientos de manera adecuada			
Tiene buena presentación del cuaderno personal			

- **Análisis de la prueba específica.** Se realizará una prueba escrita para evaluar la unidad didáctica. En la prueba se valorará el grado de adquisición de los contenidos y en la que también se tendrá en cuenta la correcta expresión del alumnado. Dicha prueba constará de ejercicios prácticos varios.

3.1.7.2. Criterios de calificación

En el caso de la materia Latín I, como concreción de los criterios de evaluación, se establecen los estándares de aprendizaje evaluables, dispuestos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. Los estándares permiten definir los resultados de los aprendizajes y graduar el rendimiento o logro alcanzado. Los criterios de calificación se evalúan a través de los distintos estándares de aprendizaje y los criterios de calificación que se van a llevar a cabo son los siguientes:

Instrumento de evaluación	Porcentaje	EAE
La suma de los estándares de aprendizaje evaluables de la rúbrica de observación sistemática corresponde al porcentaje	70%	Est.LT.3.4.2. Est.LT.3.5.5. Est.LT.7.2.3.
La suma de los estándares de aprendizaje evaluables de las rúbricas de la prueba escrita corresponde al porcentaje	30%	Est.LT.3.5.3.

3.1.8. Medidas de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

Pese que no hay presencia de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo en el aula, se proponen las medidas que se llevarían a cabo para atender a la diversidad. Se realizarían agrupamientos de los alumnos/as en función de sus capacidades, motivaciones e intereses y, a su vez, las actividades de enseñanza y aprendizaje se diversificarían según su complejidad en:

- **Actividades de refuerzo:** el objetivo de este tipo de actividades es reforzar y complementar el proceso de aprendizaje. Al alumnado que muestre mayor dificultad, se le entregará a finalizar cada unidad una hoja con varias actividades de refuerzo en las que se abordarán conceptos claves de la unidad y permiten la adaptación a aquellos alumnos/as que no hayan alcanzado los conocimientos de trabajos.
- **Actividades de ampliación:** en las que se pretende que el alumnado adquiriera destrezas relacionadas con el aprender a aprender y aumenten sus conocimientos, fomentando el trabajo autónomo.

3.1.9. Reflexión crítica sobre la puesta en práctica de la unidad didáctica y propuesta de modificación

La puesta en práctica de la unidad didáctica resulta una experiencia muy interesante a la par que enriquecedora ya que constituye el primer contacto con la realidad docente. Para la elaboración de la presente Unidad Didáctica se han seguido las pautas ofrecidas en la asignatura de *Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura*. Gracias a estas ha sido posible su diseño y posterior implementación, donde se ha podido observar y reflexionar sobre el funcionamiento de las actividades tras ser trabajadas en el aula.

Para afrontar de forma óptima la puesta en práctica de la unidad didáctica, esta debe haber sido minuciosamente planificada de forma previa, tanto a nivel teórico como práctico. A pesar de ello siempre se contará con un componente de improvisación, determinado por los imprevistos que pueden surgir en la tarea docente a diario. Así pues, la temporalización de las sesiones se ha de tomar únicamente de un modo orientativo, dejándola abierta a posibles, y probables, cambios. No obstante, a lo largo de la implementación de la Unidad Didáctica se experimenta una notable mejora en la organización y distribución de los contenidos, ajustando mucho mejor el tiempo dedicado a cada ámbito y pudiendo realizar todo lo programado.

Sin embargo, no todo el peso recae sobre el diseño de la Unidad Didáctica y la temporalización estimada, ya que hay muchos otros factores que influyen en su puesta en práctica. La sesión puede variar según el tramo horario en el que se imparta. Si es a primera hora hay una mayor probabilidad de que los alumnos se encuentren somnolientos y presenten menor atención. Si, por el contrario, la sesión es llevada a cabo en la última hora del día lectivo, los discentes pueden presentar un mayor cansancio y tener una actitud más negativa.

Asimismo, también resulta muy influyente el factor evaluativo ya que cuando se acercan los exámenes el absentismo se incrementa considerablemente. Esto trae consecuencias claramente negativas ya que los estudiantes pierden las explicaciones de nuevos contenidos y con ello su aprendizaje. De este modo, los contenidos explicados en la sesión deben ser repetidos a aquellos alumnos absentistas, con el fin de que logren comprenderlos y alcancen el mismo nivel que sus compañeros. Se debería crear conciencia de que los estudiantes no aprenden más por evaluar sus conocimientos de

manera sistemática, sino que puede contar con un factor de estrés que habría de ser tomado en consideración.

3.2. Proyecto de innovación: *Ludoxicon*

3.2.1. Justificación

Se ha elaborado este proyecto de innovación a raíz de la observación e implementación de la Unidad Didáctica en el grupo A de 1º de Bachillerato. Durante las sesiones pude percibir claramente que la participación y la motivación del alumnado se incrementaba en gran medida cuando de los contenidos léxicos se trataba. Por ello, me he dispuesto a aprovechar tal oportunidad y profundizar más en su estudio.

Tras atender a los objetivos y contenidos marcados por el currículo aragonés, se ha desarrollado el siguiente proyecto de innovación: *Ludoxicon*. Esta tarea va a trabajar el apartado de léxico fijado en el séptimo bloque de los contenidos curriculares de la materia de Latín I. Por un lado, los contenidos relacionados con la formación de las palabras serán expuestos en clase en lecciones magistrales participativas, y por otro lado, se le facilitará al alumnado una antología de las expresiones latinas más relevantes, que serán leídas como tarea fuera del horario lectivo. Una vez trabajados todos los contenidos, se realizará a modo de actividad de repaso y consolidación una adaptación del conocido juego de mesa *Preguntados*. Con ello, nos introduciremos en el terreno de la gamificación, una técnica de enseñanza-aprendizaje que resulta atractiva, innovadora, dinámica y divertida para nuestro alumnado.

3.2.2. Estado de la cuestión

Esta breve investigación trata el concepto de la motivación a través de la gamificación, ya que es muy relevante la presencia de la motivación en el alumnado para mejorar el proceso de enseñanza. Todo ello será abordado tomando como referencia las propuestas de Teixes y Ramírez Cogollor, por un lado, y las aportaciones de Pintrich y Schunk, quienes señalan que la motivación puede llegar a influir en el proceso de aprendizaje en el qué, en el cuándo y en el cómo aprendemos.

Así pues, para estimular el aprendizaje de los estudiantes, las estrategias metodológicas más tradicionales están siendo renovadas utilizando métodos más innovadores que aumenten la motivación de los discentes y, a la vez, favorezcan el aprendizaje autónomo y significativo. “Además, ha quedado constancia de que los

estudiantes alcanza un gran nivel de compromiso cuando se encuentran motivados, incluso prefiriendo seguir con la actividad lúdica a dar por finalizada la clase” (Ortíz-Colón, A. M., Jordán, J. y Agredal, M., 2018, 2).

3.2.3. Marco teórico

La gamificación en el aula utiliza el juego con fines educativos. Al gamificar los contenidos del currículo se logra un considerable aumento en la motivación de los discentes y, con ello, en la adquisición de sus conocimientos. Este término, de origen anglosajón, proviene de “game” cuyo significado es “juego”, fijando como objetivo, como método de enseñanza y aprendizaje motivador.

Ramírez Cogollor (2014, p 27), en su libro “Gamificación. Mecánicas de juegos en tu vida personal y profesional” define gamificación como “la aplicación de estrategias de juegos en contextos que no son juegos, con el fin de que las personas adopten ciertos comportamientos”. El alumnado trabaja en común para la consecución de un mismo objetivo. El trabajo cooperativo promueve el rendimiento del grupo ya que aúna los conocimientos de todos los estudiantes superando los retos propuestos con mayor facilidad. Además, incrementa el aprendizaje y el sentimiento de pertenencia a un grupo.

La definición recogida por Teixes en su libro “Gamificación. Motivar jugando” (2015, 18): “aplicar recursos propios de los juegos, como el diseño, las dinámicas o los elementos de los juegos, en contextos no lúdicos, con el fin de modificar los comportamientos de los individuos, actuando sobre su motivación, para la consecución de objetivos concretos”. Así pues, con esta metodología innovadora se logran alcanzar los objetivos propuestos de la materia de Latín I de manera más óptima.

Hay dos métodos para aprender la lengua latina, bien de forma pasiva bien de forma activa. El aprendizaje pasivo es el método que se suele encontrar en la mayoría de manuales de latín, aunque resulta ser un sistema bastante arduo. No obstante, se pueden encontrar múltiples manuales que promueven el uso activo del latín gracias a los cuales se logra asimilar y dominar la lengua con mayor facilidad. Así podemos encontrar el manual escrito por el profesor Hans H. Ørberg, *LINGVA LATINA per se illustrata*, una autentica obra maestra de la enseñanza del latín con la que se puede entender el latín desde el mismo latín sin ninguna necesidad de recurrir al uso del diccionario. “El manual *LLPSI* sigue el modelo de aprendizaje inductivo contextual, según el cual el

estudiante avanza deduciendo el significado de las palabras nuevas a partir de la observación del contexto y con la ayuda de imágenes representativas o sencillas paráfrasis en latín que aparecen en el margen del texto” afirman Carbonell Martínez, S., Gallego Real, A. L. y del Río González, M. en su artículo (23, 2016). Asimismo existen otros manuales, aunque de uso menos extendido, como el ofrecido por Hermann Schnitzler, *Método para aprender latín*, con el que el estudiante desarrolla su capacidad de comprensión, manejando un amplio vocabulario a la vez que familiarizándose con la estructura de la lengua latina.

El estudio del léxico latino resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Así pues, en cuanto a la didáctica del léxico, se sigue la propuesta de trabajo La lexicología como recurso didáctico: Una propuesta para rentabilizar la herencia lingüística grecolatina, escrita por Mercedes García Ferrer, María Teresa Beltrán y María Teresa Cases Fandos. Estas autoras, desde una perspectiva pragmática y siguiendo las sugerencias de la profesora Iris M^a Zavala, afirman que “el texto no es una producción cerrada y que los clásicos no sólo habitan sus propios parajes literarios, sino que respiran en casi todas las producciones textuales”. De esta manera, “podemos reconocer la impronta de la tradición clásica en el léxico con el que se confeccionan hoy los artículos periodísticos, los ensayos científicos, los prospectos medicinales o una página cualquiera de un libro de texto” (94, 2000). Así pues, el presente proyecto de innovación tiene como objetivo crear conciencia de la importancia de la lengua clásica latina en el campo léxico y semántico del español ayudando a los discentes a obtener una mayor comprensión de su propia lengua ya que, siguiendo la opinión de múltiples lingüistas, el 75% de nuestra lengua proviene del latín.

Por todo ello se propondrá una actividad que integre ese trabajo con el léxico en un enfoque metodológico de carácter general, la gamificación, que, en este caso, se pretende aplicar a la enseñanza de la lengua clásica, tratando de abordarla de un modo vivencial. Werbach y Hunter definen gamificación como un “uso de elementos de juego y técnicas de diseño de juegos en contextos que no son de juegos”, y además añaden que “un juego bien diseñado es un misil guiado que se dirige al corazón motivacional de la mente humana”. Así Valderrama señala:

El juego es una actividad intrínsecamente motivadora en la que nos involucramos por puro placer. [...] Motivar es despertar la pasión y el

entusiasmo de las personas para contribuir con sus capacidades y talentos a la misión colectiva. Si queremos utilizar técnicas de gamificación, necesitamos conocer las claves de la motivación para diseñar juegos que “enganchen” a los distintos tipos de jugadores.

Por tanto, si se quieren utilizar técnicas de gamificación, se necesita conocer las claves de la motivación. Pintrich y Schunk (2006) nos dicen que el término motivación deriva del verbo latino *movere* que significa “moverse”. Consideran que la idea del movimiento está implícita en la motivación, que supone algo que queremos alcanzar. Sin embargo, La bibliografía especializada ofrece muchas definiciones de motivación, con grandes discrepancias acerca de la naturaleza de este proceso. En este aspecto se señala que “la motivación ha sido conceptualizada de diferentes maneras como un conjunto de fuerzas internas o de rasgos personales, de respuestas conductuales a determinados estímulos o de diferentes escenarios de creencias y afectos”.

Las diversas perspectivas sobre la motivación se relacionan con distintas fuerzas internas y tipos de conducta, como instintos, rasgos, voluntades y deseos. Las teorías conductuales y del condicionamiento consideraban que “la motivación era aquello que incrementaba o mantenía una respuesta a un estímulo, según fuese la recompensa o el refuerzo”.

Desde un punto de vista cognitivo, más contemporáneo, se defiende que son los pensamientos, las creencias y emociones de los individuos los factores más influyentes en la motivación. Asimismo se entiende la motivación como “el proceso que nos dirige hacia el objetivo o la meta de una actividad, que la instiga y la mantiene”. La motivación debe ser observada a través de ciertas conductas como la elección de tareas, más o menos difíciles, el esfuerzo puesto en dichas tareas, la persistencia y en la actitud.

Por último, cabe señalar que para que haya motivación deben existir unos objetivos previos. Es posible que no estén del todo conformados pero, en todo caso, es importante tener en mente esa idea para lograrlos.

3.2.4. Objetivos

Así pues, se ha escogido el objetivo general que mejor se atiende a las necesidades didácticas y a los contenidos:

- **Obj.LT.5.** Reconocer elementos de la lengua latina que han evolucionado o que permanecen en nuestras lenguas y apreciarlos como clave para su interpretación,

con especial atención a la aportación del léxico latino a las lenguas romances conocidas por el alumno.

Los objetivos didácticos que contribuirán a conseguir el objetivo general propuesto son los siguientes:

- Ampliar el vocabulario básico latino y compararlo con el vocabulario de nuestra propia lengua.
- Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.
- Valorar el legado y la pervivencia del léxico latino en la actualidad.

3.2.5. Metodología

El proyecto de innovación que se ha diseñado persigue que el alumnado ponga en práctica y profundice en los conocimientos relacionados con el léxico latino adquiridos a lo largo de la Unidad Didáctica. Al mismo tiempo esto permite a la profesora comprobar que los estudiantes han asentado y comprendido los contenidos de la misma. No obstante, en vez de optar por metodologías más tradicionales y mecánicas, como puede ser la elaboración de esquemas y resúmenes o la realización de una serie de ejercicios como forma de repaso, me ha parecido una forma dinámica, amena y divertida para mejorar el proceso de aprendizaje de la lexicología y expresiones latinas siguiendo líneas metodológicas inherentes a la gamificación en el aula, en concreto, reinterpretando el famoso juego de mesa *Preguntados* y adaptándolo a las necesidades didácticas. Con ello se consigue la participación activa del estudiante en su propio proceso de enseñanza y aprendizaje al mismo tiempo que se incentiva la atención a la diversidad en el aula gracias a los trabajos en equipo y al uso de herramientas que atienden a las inteligencias múltiples. Es, por lo tanto, una actividad de consolidación que, aun planteada de un modo innovador, se adecua al nivel del alumnado y a los contenidos curriculares marcados por el currículo oficial aragonés.

Como se ha especificado anteriormente, esta actividad ayudará a afianzar el estudio de los contenidos de léxico tratados en la Unidad Didáctica de Latín I. Así, pues, se complementarán las explicaciones teóricas de la profesora con numerosos ejemplos del latín clásico y su correspondencia en español. Al mismo tiempo, se le facilitará al alumnado un listado con las expresiones latinas más representativas, el cual deberán leer, comprender y analizar de forma minuciosa como actividad complementaria. De este modo, *Ludoxicon* estaría conformado por los contenidos

impartidos durante las clases teóricas y por preguntas pertenecientes a la antología de expresiones latinas entregada a los discentes. Asimismo, algunas preguntas tratarán los contenidos léxicos, correspondientes a las reglas de la evolución del latín al castellano, analizados y explicados por toda la clase durante el transcurso de la Unidad Didáctica.

- a. Formación de palabras: Composición y derivación.
- b. Antología de expresiones latinas. A modo de ejemplo, expresiones como *alma mater*, *alter ego*, *in albis*, *modus operandi*, *modus vivendi*, *tu quoque fili mi*.

3.2.6. Secuenciación

Este proyecto, llamado *Ludoxicon*, consta de tres fases que serán llevadas a cabo a lo largo de dos sesiones de 50 minutos cada una.

Fase I. Diseño de *Ludoxicon*:

La primera sesión es dedicada al diseño de las tarjetas del juego de un modo que motiven e impliquen a los alumnos en el mundo etimológico. Así pues, los discentes, con ayuda de la profesora, elaboran una serie de preguntas afines a los contenidos estudiados, repasando, a su vez, el léxico durante el proceso de elaboración. Para ello, se adaptarán las casillas que marcan la temática de las preguntas del siguiente modo:

- a. Preguntas de etimología (casillas de color roja). Cuando un jugador caiga a la casilla de color roja se le formulará una pregunta sobre cuestiones etimológicas ligadas con la evolución del latín clásico al castellano. Ejemplos: ¿Qué le ocurre a la *-o-* en sílaba tónica? La vocal *-o* en sílaba tónica diptonga en *-ue*.
- b. Preguntas de expresiones latinas (casilla azul). En este apartado los jugadores deberán enfrentarse a una pregunta sobre la pervivencia de ciertas expresiones latinas en el castellano. Ejemplos: ¿Qué quiere decir *quid pro quo*? Es una expresión latina que quiere decir “algo por algo” (*quid en lugar de quo*).
- c. Preguntas de lexicón (casilla rosa). En esta casilla se pedirá a los jugadores que respondan preguntas ligadas con los diferentes prefijos y sufijos que ayudan a la formación de las palabras. Por ejemplo: ¿Qué significa el sufijo *-anus*, *-itanus*? Tiene sentido de relación u origen: **romanus** (*romano*) < Roma (*Roma*) / **gaditanus** (*gaditano*) < Gades (*Cádiz*).

- d. Preguntas históricas (casilla amarilla). En estas casillas se abordarán cuestiones referidas a momentos concretos y anécdotas que se reflejan en las expresiones latinas tratadas en la antología facilitada. Ejemplo: ¿Quién pronunció la expresión *tu quoque, fili mi* antes de morir? Julio César. Su origen se fija en el día en que fue asesinado por los senadores de la república romana. Entre ellos se encontraba su hijo adoptivo bruto, a quien dijo: *tu quoque, fili mi*?

Reglas del Ludoxicon:

Cuestiones preliminares	Debe tenerse en cuenta que la sesión de gamificación dura 50 minutos, por lo que si no se termina antes de vencido ese tiempo se declarará ganador aquel equipo con mayor cantidad de caramelos en su poder.
Objetivo	Ser el primer equipo en completar una ficha con los seis caramelos de diferentes colores y responder correctamente a una última pregunta para ganar.
Contenidos	10 preguntas por caramelo (60 en total). 3 fichas de jugador. 18 caramelos. Dado (seis caras).

Fase II. Aplicación en el aula:

Al inicio de la segunda sesión, teniendo ya elaboradas las preguntas de léxico, se realizan los grupos de participantes, un total de tres grupos formados por cinco personas. Cada equipo coge una ficha y la coloca en la casilla central del tablero y, seguidamente, se colocan las tarjetas. Se comparten las reglas del juego a seguir por todas las personas participantes y a continuación se decide qué grupo empieza a jugar.

En la primera ronda, los participantes de los distintos equipos, al no encontrarse totalmente unificados, actuaban de forma más individualizada fallando un mayor número de preguntas. Este aspecto se ha visto mejorado en las siguientes rondas ya que se ha creado una mayor complicidad entre los distintos partícipes de los grupos y se han ayudado más entre ellos, resolviendo más rápidamente y de forma correcta las preguntas que les han sido formuladas. Cada participante, en función de sus intereses, se ha hecho especialista en una temática y, así, sumando las cualidades de cada uno de los

integrantes del grupo, se han dado cuenta de que trabajando juntos se logra alcanzar un objetivo más grande, responder a todas las temáticas de forma correcta en este caso.

En definitiva, la actividad ha resultado muy eficiente y gratificante, todos han participado activamente creando un buen clima de aula y fomentando el aprendizaje cooperativo.

Fase III. Reflexión por parte del alumnado de la nueva forma de aplicación.

Por último, se ha solicitado al alumnado información tanto del proceso de enseñanza como de los resultados obtenidos, haciéndolos así reflexionar sobre la actividad gamificada y el trabajo en equipo. La capacidad de planificar en conjunto y especializarse en aquella temática que más atraía a los alumnos ha ido mejorando a lo largo de la actividad. Así se aprende lo mejor de cada compañero para posteriormente utilizar los conocimientos adquiridos para la resolución de nuevas preguntas. Por otra parte también se han adquirido aspectos tan importantes como el compañerismo y la empatía, ambos esenciales en el desarrollo social del humano.

3.2.7. Evaluación

La evaluación es uno de los factores fundamentales para dar cuenta del aprendizaje del alumno. La evaluación que se va a llevar a cabo será continua ya que se tendrá en cuenta la progresión del alumnado a lo largo del proceso. Asimismo, será formativa, evaluando cualitativamente el conocimiento y asimilación de los contenidos etimológicos trabajados. Por último será una evaluación integradora, al considerar tanto el aprendizaje de nuevos contenidos como las destrezas.

Se van a utilizar procedimientos de evaluación tales como observación sistemática y análisis de una prueba específica.

- **Observación sistemática.** A este procedimiento le será asociado como instrumento evaluativo una rúbrica de observación. El docente irá anotando aspectos como el esfuerzo personal, el interés, la participación en las actividades programadas, la cooperación o el seguimiento de las actividades programadas en la rúbrica.

3.2.8. Conclusiones

La implementación del Proyecto de Innovación ha tenido unos resultados muy satisfactorios gracias a la dinámica cooperativa del grupo-clase y a la motivación

despertada al tratar un tema tan atractivo e interesante para la mayoría de adolescentes como puede ser el del mundo etimológico. Gracias a la realización de este proyecto se ha podido dar cuenta de la importancia de la motivación en el aula ya que aquellos alumnos que apenas participaron en las sesiones dedicadas a la Unidad Didáctica en este proyecto fueron los que más intervinieron. La gamificación ofrece al alumnado un papel más activo haciéndolo protagonista de su propio proceso de enseñanza y aprendizaje. Este papel pasa a ser más pasivo cuando se hace uso de una metodología más tradicional, como las lecciones magistrales, donde el alumno recibe información y debe memorizar todos aquellos contenidos expuestos por el profesor para la superación de la prueba escrita final. No obstante, las clases magistrales participativas también son necesarias en el proceso educativo ya que la gamificación no es una metodología válida o adecuada para todos los contenidos.

Los alumnos comprendieron y asimilaron rápidamente los contenidos teóricos sobre los procedimientos de formación de palabras, es decir, la derivación y la composición, siendo capaces de proponer ejemplos utilizando ambos sistemas, tanto en castellano como en latín. Además la realización del juego ayuda a crear un excelente clima de aula, hecho que favorece de forma considerable el proceso de enseñanza y aprendizaje. Los alumnos se han mostrado muy motivados participando activamente durante toda la sesión y en ningún momento ha habido competitividad negativa, sino al contrario, muy positiva, apoyándose y ayudándose unos a otros a responder las cuestiones formuladas de forma correcta. En suma, ha sido una experiencia muy positiva tanto para mí como para los estudiantes ya que han podido solventar las dificultades encontradas en los contenidos léxicos y al mismo tiempo que repasar y consolidar los conocimientos adquiridos previamente en la Unidad Didáctica.

5. Vinculación entre los proyectos

Gracias a todo el conocimiento adquirido tras cursar las asignaturas citadas he aprendido a diseñar Unidades Didácticas y a introducirme en el campo de la innovación y la investigación con la elaboración del Proyecto de Innovación. Ambos proyectos se dirigen al grupo de 1º de Bachillerato y se encuentran estrechamente relacionados compartiendo tanto parte de los contenidos como los objetivos y las competencias que se esperan que el alumnado adquiriera.

El objetivo primordial al elaborar las actividades de la unidad didáctica ha sido el de trabajar de forma dinámica el apartado de morfología del currículo de aragonés. Asimismo, para amenizar estos contenidos, que en ocasiones pueden resultar arduos y repetitivos, a cada actividad se le ha añadido su correspondiente apartado de léxico latino. Los alumnos con la implementación de la unidad han reforzado los contenidos gramaticales que ya conocían y han aprendido otros nuevos. Además, al ver la motivación y curiosidad despertada entre los discentes al tratar los contenidos de léxico, he decidido tratar estos de forma más detenida y entretenida en el proyecto de innovación. Para ello, se han ampliado los contenidos tratados en la unidad didáctica y se han añadido otros más novedosos con el fin de unificar ambos proyectos.

6. Conclusiones y propuestas de futuro

Todos los conocimientos obtenidos en el curso de las asignaturas del Máster se ponen en práctica a lo largo de los tres *Prácticum*. No obstante, los dos últimos periodos, donde se implementan dos de los proyectos diseñados a lo largo de las clases presenciales, toman mayor protagonismo ya que la puesta en marcha de estos constituye el primer contacto del estudiante con la realidad docente. La vocación docente es muy necesaria para ejercer óptimamente la labor de la educación juvenil. Hay que sembrar en los jóvenes la curiosidad de aprender en diferentes aspectos sobre las civilizaciones precedentes, concretamente Roma. Desde una perspectiva más histórica de la materia de Latín, pueden destacarse las huellas de las culturas antedichas en la comunidad aragonesa y, en especial, dada la ubicación del centro, en Zaragoza, con un patrimonio rico y hermoso.

Cabe decir también que el alumnado que se matricula en esta materia de corte humanístico viene, generalmente, predispuesto a aprender lo máximo posible de la asignatura por el interés por la misma. Además es una materia que funciona, por lo general, excelentemente, y tanto el profesorado como el alumnado disfrutan en ejercerla y asistir a ella.

También resulta elemental haber adquirido las competencias en las diferentes asignaturas cursadas para asegurar el proceso de enseñanza y aprendizaje en la impartición de las sesiones. La sociedad se encuentra en continuo cambio y evolución y ello se extrapola al contexto educativo, donde se requiere un trabajo constante, preparación y actualización continua por parte del docente. Por este motivo, se

recomienda encarecidamente diseñar previamente, de forma pormenorizada, la programación didáctica y las unidades didácticas que se van a implementar y someterlas a continua actualización para garantizar un buen proceso de enseñanza aprendizaje. Este fin, sin lugar a duda, es la recompensa más valorada para el docente tras el tiempo y esfuerzo invertidos en el proceso.

La metodología utilizada en estos proyectos debe favorecer que los alumnos realicen un trabajo autónomo y a la vez desarrollen sus capacidades para trabajar en equipo, logrando así promover la interacción, fomentar la responsabilidad sobre el aprendizaje, afianzar la motivación, facilitar la adquisición de nuevas actitudes, posibilitar el desarrollo de habilidades y potenciar la evaluación como un proceso de retroalimentación continuo. Para la elaboración de estos proyectos se deben manejar una serie de estrategias metodológicas generales y unos principios metodológicos, que están estrechamente interrelacionados y en todos ellos prima el carácter activo del aprendizaje, donde los alumnos surgen como verdaderos protagonistas de su proceso de adquisición de conocimientos mientras el docente, la familia y el entorno del estudiante son partícipes en dicho proceso como estímulos externos que repercuten en este aprendizaje. Del mismo modo, el profesor debe estar en total disposición para renovar y actualizar diariamente las metodologías utilizadas, teniendo en cuenta las situaciones y necesidades presentadas en las aulas, adaptándolas al alumnado al que van dirigidas con el fin de que se impliquen lo máximo posible en el estudio del latín. Actualmente, numerosos docentes especializados en la lengua latina se encuentran aplicando en las aulas un nuevo método para aprender latín, *Lingva Latina per se illustrata* (la lengua latina ilustrada por sí misma), de Hans H. Ørberg. Un método de aprendizaje inductivo-contextual, natural y vivo.

Por esto mismo, se debe crear un clima de aula que favorezca la participación y el diálogo mutuo tanto entre los alumnos del grupo como entre profesor y alumno mediante la realización de distintas actividades. El docente debe hacer uso de distintas estrategias didácticas, técnicas y actividades para atender a la diversidad del alumnado en el aula, tratando de acercarse a cada una de sus personalidades, intereses y necesidades, un ejercicio esencial a la hora de despertar la motivación en el aula y, con ello, facilitar el proceso de aprendizaje de cada uno de los alumnos. Del mismo modo, se debe atender a la heterogeneidad en el aula de manera que, a través de las actividades

grupales y los métodos inherentes al aprendizaje cooperativo, los alumnos se comuniquen con sus pares y enriquezcan recíprocamente sus procesos de aprendizaje. Ese ambiente de colaboración fortalece el buen clima de convivencia, la tolerancia y el respeto en el aula entre los distintos alumnos, lo cual se traduce en el desarrollo de unos valores éticos extrapolables a su vida cotidiana fuera de la comunidad educativa.

Asimismo, es recomendable ofrecer una visión multidisciplinar de la asignatura al alumnado, con lo cual el docente trata de despertar el interés de sus estudiantes por el latín e incrementar sus conocimientos sobre el mismo. Asimismo, la motivación fomenta la autonomía y el compromiso de todos los alumnos en su proceso de aprendizaje individual, al mismo tiempo que garantiza un buen clima de estudio y aprendizaje dentro del aula. Es por esto por lo que el docente debe plantear distintas aplicaciones de la materia a la vida cotidiana, adaptándose a las necesidades e intereses de su alumnado, consiguiendo así una mayor implicación en la materia, un ambiente participativo en el aula y, por ende, un rebajamiento de las tasas de absentismo en las aulas de ESO y Bachillerato.

Por último, se ha de lograr el aprendizaje significativo de los alumnos potenciando la reflexión personal en las actividades desarrolladas, el debate y las exposiciones dialógicas de los estudiantes, consolidando de este modo la comprensión y la argumentación de sus alumnos, una destreza transferible a todas las materias y a todos los ámbitos de la vida estudiantil.

Para concluir esta memoria, se expone lo que el poeta Josef Eberle escribió bajo el título *Lingua mortua* (Lengua muerta):

O quoties obitum linguae statuere Latinae!

Tot tamen exequiis salva superstes erat.

Dicen una y otra vez que la lengua latina ha muerto

pero sobrevive con salud a cada entierro.

Bibliografía

Acquaroni, Rosana (2007). *Las palabras que no se lleva el viento: literatura y enseñanza de español como LE/L2*. Madrid, Santillana.

Alcalá, M. L., Castan, J. L., Elena V. y Rodrigo, G. (2017). *Orientaciones programaciones didácticas. Secundaria y Bachillerato. Qué, para qué, cómo*. Teruel, CIFE Ángel Sanz Briz.

Alonso Tapia, J. (2005). *Motivar en la escuela, motivar en la familia*. Madrid: Morata.

Altamirano Flores, F. (2013). El contagio de la literatura: otra mirada de la didáctica de la literatura. *Dialogía. Revista de lingüística, literatura y cultura*, 7, 227-244.

Álvarez, T. (2005). *Didáctica del texto en la formación del profesorado*. Madrid, Síntesis.

Bisquerra, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Barcelona, Praxis.

Carbonell Martínez, S., Gallego Real, A. L. y del Río González, M. (2016). Lingva latina per se illustrata: propuestas para un enfoque didáctico comunicativo, *Thamyris, nova series: Revista de Didáctica de Cultura Clásica, Griego y Latín*, 7, 19-46.

Cassany, D. (2013). *Tras las líneas: sobre la lectura contemporánea*, Barcelona, Anagrama.

Córdoba, A. I., (2006). Introducción al estudio de la psicología del desarrollo. Concepto y metodología. *Psicología del desarrollo en la edad escolar*, Madrid, Pirámide, pp. 20-24.

Cristina Núñez Pereira y Rafael R. Valcárcel (2013). *Emocionario. Di lo que sientes*. Palabras Aladas, Madrid.

Delors, J. (1996). Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors. *La educación encierra un tesoro*. Madrid. París, Santillana. Unesco.

García Ferrer-Beltrán-Cases F. (2000). La lexicología como recurso didáctico: Una propuesta para rentabilizar la herencia lingüística grecolatina, en *Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura*, Barcelona, 23, pp. 93-102

Garrido, Miguel Ángel (2004). *Nueva introducción a la teoría de la literatura*, Madrid, Síntesis.

- González, Luis (2001). *Teoría lingüística y enseñanza de la lengua*, Madrid, Cátedra.
- Jover, G., García, J. M. (2000). *Hablar, escuchar, conversar. Teoría y práctica de la conversación en las aulas*, Barcelona, Octaedro.
- Leyva, Y. E. y Jornet, J. M. (2006). *El perfil del evaluador educativo*. Boletín Ceneval nº7, 2-6.
- Malpica, F (2013). *8 ideas clave. Calidad de la práctica educativa*. Barcelona, Graó.
- Martín Vegas, R. A. (2009). *Manual de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, Madrid, Editorial Síntesis.
- Morales Vallejo, P. (2010). *Ser profesor: una mirada al alumno*. 2ª edición. Guatemala. Universidad Rafael Landívar.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos (2000). *La dignidad e igualdad de las lenguas. Crítica de la discriminación lingüística*, Madrid, Alianza.
- Ramírez Cogollor, J.L. (2014). *Gamificación. Mecánicas de juegos en tu vida personal y profesional*, Madrid, SCLibro (Grupo RC).
- Ruiz Bikandi, U. (2011). *Didáctica de la lengua castellana y la literatura*, Barcelona, Graó.
- Sánchez Hernandez, M. y López Fernandez, M. (2005). *Pigmalión en la escuela*. Editorial Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México D.F.
- Teixes, F. (2015). *Gamificación. Motivar jugando*. Rambla del Poblenou, 156, 08018 Barcelona. Editorial UOC.
- Trujillo, F. (2002). Los modelos textuales en la enseñanza de la escritura y la lectura, *Euphoros* 4, pp. 11-22.

Legislación:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE, BOE de 10 de diciembre de 2013). Modificación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Orden ECD/462/2016, de 31 de marzo, por la que se regula el procedimiento de incorporación del alumnado a un curso de educación de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato del sistema educativo definido por la Ley Orgánica

8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, con materias no superadas del currículo anterior a su implantación (BOE de 5 de abril de 2016).

—Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

—Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y el Bachillerato (BOE el 29 de enero de 2015).

—Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE el 3 de enero de 2015).

—Real Decreto 562/2017, de 2 de junio, por el que se regulan las condiciones para la obtención de los títulos de Graduado en ESO y de Bachiller, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE de 3 de junio de 2017).